

RESUMEN NO TÉCNICO DE SOLICITUD AMBIENTAL UNIFICADA PARA REFORMA DE INSTALACIONES PARA CENTRO DE TIPIFICACIÓN DE CORDEROS, EN EL T. M. DE PERALEDA DE LA MATA. CÁCERES.

PROMOTOR: FÉLIX ALEGRE FERNÁNDEZ.

1.- Introducción.

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

2.- Titular de la instalación.

El promotor y titular de la instalación proyectada:

FÉLIX ALEGRE FERNÁNDEZ, N.I.F. 11767500-X
Domicilio: C/ Don Teodoro Herrero Herrero, 14.
10400-Jaraíz de la Vera, Cáceres.
Tfno. 616993047.

3.- Actividad a desarrollar.

La explotación estará orientada a **cebadero de corderos**, en **régimen intensivo**.

Se pretende poder cebar un total de **20.000 animales al año, en 2 cebras** ya que las naves cuenta con una **capacidad para 10.000 animales simultáneamente**.

El plan de manejo y producción estará dirigido por D. Félix Alegre Fernández.

Clasificación según el Anexo II de la Ley 16/2015.

Actividad	Categoría del Anexo II
Ganadería	Grupo 1, 1.3, c)

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

Datos generales.

- Régimen: intensivo. Se trata de una Nueva Instalación.
- Capacidad: 10.000 corderos de cebo.
- Plan de manejo: D Félix Alegre Fernández.
- Naves de cebo: 5.

- Patios de ejercicio: 0.
- Fosa: 1.
- Estercolero: 1.
- Silo pienso: 6.
- Lazareto: 1.
- Almacén: 0.

4.- Emplazamiento.

La parcela donde están ubicadas las instalaciones se localiza en el paraje conocido como “Alarza del Tajo”, localizado en la siguiente parcela del T. M. de Peraleda de la Mata (Cáceres). Cuenta con una superficie total de 46,0600 ha. **El suelo está calificado como SNUP-E1, Suelo No Urbanizable Protegido. Protección Estructural Agraria.**

Polígono	Parcela
3	2

Las instalaciones y la fosa y el estercolero, están ubicadas en esta única parcela y cuenta con una pendiente máxima del 3,20%, las nuevas instalaciones ocuparán de esta parcela 137,32 m² aproximadamente, el centro de tipificación ocupará en su totalidad 5.382,82 m².

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes, referidas al Huso 30, en el sistema ETRS 89:

Entrada a la finca:	X = 290193;	Y = 4411521.
Nave 1:	X = 290183;	Y = 4411404.
Nave 2:	X = 290239;	Y = 4411443.
Nave 3:	X = 290240;	Y = 4411418.
Nave 4:	X = 290237;	Y = 4411392.
Nave 5:	X = 290131;	Y = 4411370.
Lazareto:	X = 290222;	Y = 4411371.
Fosa:	X = 290250;	Y = 4411463.
Estercolero:	X = 290239;	Y = 4411462.

5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

10.000 animales en cebo x 2 cebas/año = 20.000 animales cebados por año.

6.- Instalaciones proyectadas.

6.1.- Descripción de las instalaciones.

La instalación objeto de este proyecto constará de la reforma de cinco naves y un lazareto y la construcción de una fosa destinada a recoger los lixiviados del estercolero y un estercolero.

6.1.1- Naves para cebo de corderos existentes 1 – 5 y lazareto.

Estas naves estarán destinadas a cebo de corderos. Sus dimensiones son:

- Nave para cebo de corderos 1.

Esta nave estará destinada a cebo de corderos. Tiene una orientación Norte-Sur. Sus dimensiones son:

Longitud:	54,00 m.
Anchura:	41,50 m.
Altura libre de pilares:	2,70 m.
Superficie útil:	2.202,96 m ² .
Superficie construida:	2.241,00 m ² .

- Nave para cebo de corderos 2-3-4.

Estas naves de idénticas dimensiones y características constructivas estarán destinadas a cebo de corderos. Tienen una orientación Este-oeste. Sus dimensiones son:

Longitud:	48,00 m.
Anchura:	16,92 m.
Altura libre de pilares:	3,00 m.
Superficie útil:	786,35 m ² x 3 = 2.359,06 m ² .
Superficie construida:	812,16 m ² x 3 = 2.436,48 m ² .

- Nave para cebo de corderos 5.

Esta nave estará destinada a cebo de corderos. Tiene una orientación Este-Oeste. Sus dimensiones son:

Longitud:	36,20 m.
Anchura:	14,20 m.
Altura libre de pilares:	2,50 m.
Superficie útil:	494,04 m ² .
Superficie construida:	514,04 m ² .

- Lazareto.

Se trata de un habitáculo en el que se procederá a alojar a los animales sospechosos de padecer alguna enfermedad para poder observar su evolución. Tiene una orientación Noreste-Suroeste. Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	9,15 m.
Anchura:	5,90 m.
Altura libre de pilares:	2,50 m.
Superficie útil:	48,13 m ² .
Superficie construida:	53,98 m ² .

Demoliciones: en la Nave 5 se procederá a la demolición de la totalidad de los muros interiores con los que cuenta esta nave para que así quede una edificación totalmente diáfana.

Cubiertas: Las naves cuentan con una cubierta de fibrocemento en gris a dos aguas.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta existen unos canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que vierten las aguas directamente al terreno natural. Los bajantes se han fijados los pilares de la estructura y discurren junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

Solera: La solera es de hormigón en masa H-20 de 10 cm de espesor sobre un enchado de piedra caliza 40/80 de 20 cm de espesor, en pasillos y en tierra desnuda en el resto de dependencias.

Estructura:

1) Estructura primaria: constituida por los pórticos, soldados en la base (apoyo empotrado); los pórticos a su vez se descomponen en columnas o soportes y vigas de techo o caballete. Los pórticos están ejecutados a base de perfiles metálicos laminados y de hormigón prefabricado, de sección constante, según zonas, para poder soportar los esfuerzos producidos por las cargas y transmitirlos a la cimentación a través de la placa base y pernos de anclaje en el caso de la zona con estructura metálica y directamente a la zapata en el caso de la zona ejecutada con perfiles de hormigón prefabricado.

2) Estructura secundaria: se compone de las correas de cubierta y arriostramientos de cubierta. Las primeras tienen por misión la unión de los pórticos, el reparto de cargas sobre el techo y ser el soporte de los elementos de cubierta. Por último, los arriostramientos del techo, absorben el empuje del viento, están formados por barras provistas de tensores y se instalan en el techo.

Cerramiento: el cerramiento de las naves se ha ejecutado con fábrica de bloque de termoarcilla recibido con mortero y arena de río 1/6 hasta el encuentro con la cubierta, en el caso del lazareto y la nave 5, o hasta 1,3 m de altura en la nave 1 y zonas de las naves 2-3-4. Las zonas que no están cerradas con este material se encuentran cerradas con fibrocemento o tela pajarera.

Revestimientos: todas las zonas ejecutadas de obra se encuentran revestidas con mortero de cemento y arena de río 1/6 tanto en el interior como en el exterior.

Pintura: Todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción están pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Las fachadas se encuentran pintadas con pintura plástica blanca.

Puertas y ventanas: las naves 1-2-3 y 4 carecen de puertas de entrada, por lo tanto se colocarán puertas de acceso a estas naves, serán de tubo de acero galvanizada lacadas abatibles, su ubicación y dimensiones pueden observarse en el plano de Alzados.

Saneamiento: Las naves carecerán de instalación de saneamiento para evacuación de aguas sucias, ya que no es necesaria para actividad que se llevará a cabo en ella, la limpieza de las naves se realizará en seco.

Fontanería: existe un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que irán conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera.

Para abrevadero de los animales existen bebederos en los lugares indicados.

6.1.2.- Fosa y Estercolero (de nueva construcción).

- **Fosa.**

La fosa de retención estará situada en un lugar en el que aprovecha el desnivel del suelo y tendrá una capacidad total de 55 m³. Estará situada a la mayor distancia posible de caminos y carreteras y se orientará en función de los vientos dominantes, para evitar molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas. Tendrá una profundidad de 2,20 m y un talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, para evitar el acceso de las aguas de escorrentía. Dispondrá de un sistema de control para recogida de filtraciones que van canalizadas a una arqueta de detección de fugas, que está ubicada en el punto más bajo del terreno.

Su ubicación, se realizará de modo que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Se colocarán a la mayor distancia posible de caminos y carreteras, y estarán orientadas en función de los vientos dominantes de la zona para evitar molestias por malos olores.

- **Estercolero.**

El estercolero tendrá un volumen total de 155 m³. Estará formado por un cerramiento de bloques de hormigón prefabricado 40x20x20 cm³ recibidos con mortero de cemento 1/6 y enfoscado en su cara interior con mortero de cemento 1/4 de 2 mm de espesor. La solera se ejecutará a base de capa de hormigón y tendrá una pendiente del 2 % hacia una rejilla que comunicará con la balsa mediante tubería de PVC 110 mm para facilitar la evacuación de los purines contenidos en el estiércol.

6.1.3.- Embarcadero, vado sanitario.

Embarcadero: existe un embarcadero en la explotación realizado con tubos metálicos en diferentes dimensiones.

Vado sanitario: A la entrada de la finca existe un vado sanitario para proceder a la desinfección de los vehículos que accedan a la instalación. Tiene unas dimensiones de 6x4 m y 0,5 m de profundidad en su punto más bajo. La solera es de hormigón en masa, de 10 cm de espesor medio. Tiene forma de parábola invertida con el objeto de que el principio y final del vado queden a la misma cota que el terreno natural para poder realizar el acceso y salida del vado suave para los vehículos. De esta forma, los vehículos acceden con un primer tramo descendente, hasta la zona central del vado en la que se localiza el punto más bajo del mismo, iniciando un suave tramo ascendente que culmina en el final del vado.

En el transcurso por el vado sanitario, los vehículos completan una vuelta de ruedas sumergidas en una solución desinfectante con lo que accederán a la instalación sin riesgo de introducir ningún agente contaminante.

7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Informe favorable de la Dirección General de Sostenibilidad.
- Calificación Urbanística por parte de la Consejería de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- Licencia municipal de obras.
- Licencia de apertura.
- Confederación Hidrográfica del Tajo.

8.- Fuentes de emisión.

A continuación se desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

Producción de estiércol y orines:

Fases de producción	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m ³ / animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Cordero cebo *	0,00049	--	--	Sin datos	Sin datos
1) la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero 2) el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación 3) peso acabado 35 Kg. * (2,0 ciclos/año/plaza. Conjunto corderos/corderas).					

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

Emisión	Nivel bajo de proteínas	Nivel normal de proteínas
Unidades de olor (UO _e por segundo)	Sin datos	Sin datos
H ₂ S (mg por segundo)	Sin datos	Sin datos

Emisión de ruidos:

Los ruidos pueden ser despreciables por la distancia tan elevada que existe al casco urbano más próximo.

Trujillo, Septiembre 2021.

El I.A. José Cortés González.